



ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL
DE ABOGADOS DE LEÓN

ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS DE LEÓN	
SALIDA	Fecha 11-10-19
	Número 657

Transcurrido el plazo habilitado para la presentación de candidaturas, y de conformidad con lo establecido en los **Estatutos Particulares del Ilustre Colegio de Abogados de León**, la Junta de Gobierno de esta Corporación, en su sesión celebrada el día 11 de Octubre del presente año, a las 13 horas, y según lo dispuesto en los puntos del Orden del Día de la Junta General Extraordinaria a celebrar el próximo día 25 de Octubre del año en curso, adoptó, **por unanimidad**, los acuerdos siguientes:

1º).- Proclamar **CANDIDATOS ELECTOS**, al no tener oponentes, a **D. SANTIAGO JOSE VIDALES GARCIA, D. BERNARDO GARCIA ANGULO, D. DAVID MANUEL DIEZ REVILLA, D^a. ANA GARNELO FERNANDEZ-TRIGALES, D^a. M^a. LUZ DEL CARRE GONZALEZ DEL REY, D. JOSE LUIS VIEIRA MORANTE, D^a. MARIA PATRICIA PEREZ BRUZOS y D^a. LUCIANA DEL VALLE JAURENA CAULA** para los cargos de TESORERO, BIBLIOTECARIO, DIPUTADO 3º, DIPUTADO 4º, DIPUTADO 9º, DIPUTADO 10º, DIPUTADO 11º Y DIPUTADO 12º de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de León, respectivamente.

2º).- Proclamar **CANDIDATO ELECTO**, al no tener oponente, a **D. LUIS ALONSO-VILLALOBOS MERINO** para el cargo de **DEFENSOR DEL COLEGIADO**

Lo que se pone en conocimiento de los miembros de este Ilustre Colegio de Abogados a los efectos oportunos, en León, a 11 de Octubre de 2019.

LA SECRETARIA

Fdo.: Consuelo Pérez García